



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Vía remota	Fecha: viernes 18 de junio de 2021	Hora: 10:07 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
<ol style="list-style-type: none">1. Toma de protesta a nuevos consejeros.2. Propuesta de lineamientos de contratos plurianuales.3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre la tercera modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2021 del Instituto Tecnológico de Sonora.4. Instrucción al Comité Técnico que administra el Programa de Beneficios por Separación para el personal del Instituto Tecnológico de Sonora.5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Procesos Académicos sobre la creación del programa educativo de Licenciado en Educación Inicial y Gestión de Instituciones.		Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto
Acuerdo Tomado		
Aprobación del Orden del día Se solicita incluir como punto 4: Instrucción al Comité Técnico que administra el Programa de Beneficios por Separación para el personal del Instituto Tecnológico de Sonora, en el orden del día. Se aprueba por unanimidad de 19 votos a favor. Se somete a aprobación el orden del día. Se aprueba por unanimidad de 22 votos a favor.		
Punto 1 del orden del día: Toma de protesta a nuevos consejeros.		
Representantes de los Alumnos: <ul style="list-style-type: none">• Anaid Estrada Vargas• Célida Beatriz Tolano Camargo		

Punto 2 del orden del día: Propuesta de lineamientos de contratos plurianuales.

Se somete a aprobación turnar a la Comisión de Normatividad la propuesta de “Lineamientos generales para la celebración de contratos plurianuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Tecnológico de Sonora”, con la finalidad de que el documento normativo sea dictaminado por la misma Comisión y presentado ante el pleno del Consejo Directivo a la brevedad para someterlo a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de 26 votos a favor.

Punto 3 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre la tercera modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2021 del Instituto Tecnológico de Sonora.

Se somete a aprobación el dictamen de presupuesto de ingresos y egresos 2021 tercera modificación por el H. Consejo Directivo en fecha de 17 junio 2021 por un monto de \$1'108,909,263 y el documento "Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, Tercera Modificación" que contiene el presupuesto de ingresos tercera modificación y presupuesto de egresos tercera modificación que muestra igualdad en ingresos y egresos, así como detalle de servicios personales y políticas de ejercicio presupuestal.

Se aprueba por unanimidad de 29 votos a favor.

Punto 4 del orden del día: Instrucción al Comité Técnico que administra el Programa de Beneficios por Separación para el personal del Instituto Tecnológico de Sonora.

Se somete a aprobación el instruir al Comité Técnico del Programa de Beneficios por Separación para que revise la forma en la que está operando en el ejercicio de sus facultades y proponga al Consejo Directivo las modificaciones normativas que considere convenientes para cumplir los legítimos intereses del mismo Programa de Beneficios por Separación y proteger al mismo tiempo el interés jurídico y patrimonial del Instituto.

Se aprueba por unanimidad de 28 votos a favor.

Punto 5 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Procesos Académicos sobre la creación del programa educativo de Licenciado en Educación Inicial y Gestión de Instituciones.

Se somete a votación por parte de Consejo Directivo el dictamen de la Comisión de Procesos Académicos sobre la creación del programa educativo de Licenciado en Educación Inicial y Gestión de Instituciones a partir de agosto 2021.

Se aprueba por unanimidad de 28 votos a favor.

Nota: la sesión finalizó el día 18 de junio de 2021 a las 12:47 hrs.